

BRIGADAS DE PROTECCION CIVIL

PARTICIPACION
LIC. RODOLFO MORALES GUZMAN
COORDINADOR DEL SISTEMA INTERNO DE PROTECCION
CIVIL Y SEGURIDAD
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA
FEDERACION

1.- ORGANIZACION

A) ALCANCE

El establecimiento del tipo de brigada, el tamaño y las características, se dan en base a sistemas operativos que se encuentran regulados por organismos gubernamentales, en su caso, a nivel nacional o internacional; caso concreto Secretaría de Gobernación, Códigos Federales de Regulación (CFR) National Fire Protection Association (NFAP)

A raíz de los sismos del 19 de septiembre de 1985 se creó el Sistema Nacional de Protección Civil, quedando establecido en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1986 donde fueron aprobadas las bases; asimismo fue creado el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

B) OBJETIVOS

Coordinar, programar y llevar a cabo todos los procedimientos específicos de atención a situaciones de emergencia, con la finalidad de salvaguardar los recursos humanos y materiales que forman parte del sector público y privado.

C) FACTORES DE EVALUACION

Para la estructuración de brigadas de emergencia se deben considerar varios factores entre algunos de los más importantes están:

1.- Uso que se le dará al edificio, bodega, archivo, oficina

2.- Magnitud del edificio, número de pisos y tipo de instalaciones

3.- *Número de personas que laboran*

4.- *Equipo de protección con que contará, automático o manual*

FUNCIONES

A) SELECCION DE BRIGADAS

OBJETIVO: Seleccionar elementos que por sus capacidades y potencialidades coadyuven a garantizar la seguridad de sus compañeros y los bienes de la institución.

B) REQUISITOS DEL JEFE DE BRIGADA

- 1.- *Habilidad de supervisión y liderazgo*
- 2.- *Conocimientos, para control de conflagraciones*
- 3.- *Estar, mentalmente alerta y ser moralmente responsable*
- 4.- *Tener capacidad física*

C) DEBERES DEL JEFE DE BRIGADA

- 1.- *Establecer una cadena de mando dentro de la brigada y un suplente*
- 2.- *Seleccionar los miembros de su brigada*
- 3.- *Actualizar directorio de brigadas en cuanto se requiera*
- 4.- *Implementar programas de entrenamiento*
- 5.- *Estar al tanto del mantenimiento del equipo, encendido de bombas, recarga de extintores, sonidos de alarmas, y botiquines.*

A CONTINUACION MENCIONARE LO QUE PUEDE SER UN TIPO DE BRIGADA DE EMERGENCIA.

1.- ESTRUCTURA ORGANICA

A) *El jefe de brigada coordinará a 3 grupos; el grupo de combate de incendio que está integrado por 4 personas que son responsables de la extinción del fuego, de acuerdo a la magnitud del incidente con extintor o hidrante.*

B) *El grupo de control de personal está integrado por 6 personas, los integrantes proporcionarán apoyo al personal, evitando pánico, controlando desde su zona la salida del personal, un elemento efectuará la acción de retaguardista identificado plenamente por un chaleco. Este tomará lista del personal en el área de resguardo.*

C) GRUPO DE PRIMEROS AUXILIOS

Este grupo está constituido por 2 personas las cuales tendrán como responsabilidad, dar auxilio a los servidores públicos que sufran algún percance originado por un siniestro.

D) ASESORES

El Coordinador General contará con el asesoramiento del Director de Recursos Materiales; el Director del Jurídico y de Comunicación Social, para atender toda emergencia.

E) LA SUPERINTENDENCIA

Supervisará y coordinará a los grupos de apoyo. Los elementos de vigilancia acordonarán la zona afectada, cubrirán los puntos vulnerables así como las rutas de evacuación hasta el área de resguardo.

F) OPERACION DE EQUIPOS ESTRATEGICOS

Corresponde a la Dirección de Recursos Materiales, quienes en un momento de la declaración de una emergencia, pondrán en práctica los procedimientos propios del caso, tales como:

Cierre de las llaves de los tanques de gas. Cancelación de servicio de los elevadores entre otros.

TABLEROS DE EMERGENCIA

En cada uno de los pisos se encuentran tableros indicando:

- A) Ubicación de jefes de brigadas*
- B) Rutas de escape*
- C) Ubicación del equipo contra incendio*
- D) Nombres del titular y el suplente de la brigada de emergencia.*

SISTEMA CENTRAL DE EMERGENCIA

Este equipo esta constituido por un tablero con 64 zonificaciones, 30 detectores de humo, 48 alarmas manuales, 54 alarmas audiovisuales. Además se tiene un tablero de control del sistema de gas hallon para las áreas de cómputo y zonas restringidas.

La institución actualmente cuenta con un sistema de detección de instrucción accionado por fotoceldas microsuits y sensores, esto en áreas de máquinas, subestaciones y además en áreas restringidas.

SISTEMA DE HIDRANTES

Se cuenta con dos sisternas con capacidad total de 500 mil litros; las bombas son accionadas por un sistema automático, además de una combustión.

Se cuenta con 68 cabinas de hidrantes con mangueras de 2" de diámetro y 40 metros de largo además 2 tomas siamesas.

SEÑALIZACION

De acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Gobernación, se instalaron señales en los extintores, alarmas, hidrantes, helipuerto, sala de primeros auxilios así como en todas las rutas de salida de emergencia.

VIGILANCIA

Derivado de ser una institución muy vulnerable, se ha establecido lo que se ha denominado como la administración de la vigilancia, haciendo constantemente auditorías de riesgo para solucionar los problemas que pudieran presentarse.

A partir de la entrada se pide un gafete de identificación a cada uno de los servidores públicos; cuando es una visita se tendrá que registrar en la área de administración y se le proporcionará un gafete dependiendo del piso, o en su caso, un gafete para la asistencia de los cursos que se imparten en dicha institución.

EQUIPO SATELITE

El equipo que a continuación se muestra es el llamado satélite que consta de 13 radios portátiles, cascos amarillos para el personal de la superintendencia, cascos rojos para jefes de brigadas, extinguidores de gas hallon, equipo de oxígeno; además, identificación de gafetes y chalecos.

SIMULACROS

Las prácticas de simulacros se ha establecido de la siguiente forma, 3 al año primeramente con jefe de brigada y suplentes, en seguida con todas las brigadistas y posteriormente, con todo el personal; se ha instruido a los servidores públicos, en los diferentes catálogos, que todo el personal forma parte de la organización de emergencia y actuarán con estricto apego al instructivo. Se tienen 2 escaleras para emergencia, éstas tienen un sistema de desplesuración. Además se tienen 3 accesos para salida de emergencia y una área de resguardo.

DIFUSION

Actualmente se cuenta con diferentes catálogos; el primero es el Programa General de Protección Civil y Seguridad, en este están integrados los recursos humanos, materiales, lineamientos de Gobernación y las normas de seguridad.

DIRECTORIOS DE JEFES DE BRIGADAS

El documento contiene nombres de los jefes de brigada y de los suplentes al piso que corresponden, al número telefónico de la red de emergencia, las

actividades o puesto dentro de la institución, además de los planos del área correspondiente.

INSTRUCTIVO PARA EMERGENCIA

Este documento tiene la finalidad, de que todos los servidores públicos, sepan cómo actuar en caso de emergencia, para proteger la integridad física y el inmueble.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE EMERGENCIA

Este catálogo esta integrado por todos los datos que corresponden tanto al mantenimiento preventivo así como el correctivo de los equipos, la recarga de los extintores y pruebas de los hidrantes.